

LICA LIGA COLOMBIANA AUTISMO

LICA01 : ACTAS



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

NÚMERO 002 de 2020

LIGA COLOMBIANA DE AUTISMO "LICA"

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 8:30 am del día sábado el día sábado 22 de marzo de 2020, a las 9:00 de la mañana, se llevó a cabo en las oficinas de LICA - Liga Colombiana Autismo, localizada en la Calle 39 A No. 26 A – 15, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con la citación enviada a los miembros fundadores de LICA - Liga Colombiana de Autismo, asistieron los once (11) miembros fundadores, que relacionamos a continuación:

N°	Nombres y Apellidos	Número DI
1	Camila Andrea Castellanos Roncancio	1.026.283.417
2	Edith Betty Roncancio Morales	28.816.890
3	Héctor Castellanos Rodríguez	79.368.995
4	Héctor Daniel Castellanos Roncancio	1.032.465.937
5	Jesús Ader Aristizabal Tamayo	5.843.327
6	Juan José Castellanos Roncancio	1.032.495.148
7	Luisa María Cuervo Roncancio	1.000.506.309
8	Luz Esther Calvache López	32.002.101
9	Luz Marina Méndez García	26.542.862
10	María Teresa Trujillo Gálvez	1.010.033.766
11	Sebastián Villarraga Araque	1.031.173.401

Asistió Camilo Ross Alfaro en calidad de Contador de la Liga Colombiana de Autismo

2. Elección presidente y secretario/a de la reunión

Se nombraron como presidente y secretaria de la reunión el señor Héctor Daniel Castellanos y la señora Edith Betty Roncancio M, respectivamente.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez leído el orden del día por la secretaria de la asamblea, se pone a disposición de los asambleístas para su correspondiente aprobación:

1. Verificación del Quórum
2. Elección Presidente y secretario/a de la reunión
3. Lectura aprobación del orden del día

4. Informe de la directora 2019
5. Informe y dictamen del revisor fiscal 2019
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2019
7. Aplicación de excedente
8. Presentación, aprobación del presupuesto 2020
9. Revisión y aprobación puntos Régimen Tributario Especial 2020
10. Informe de seguimiento al Plan de Acción 2019
11. Presentación y aprobación plan estratégico 2020
12. Elección o ratificación revisor fiscal
13. Aceptación de cargos
14. Elaboración, análisis, lectura y aprobación del acta de asamblea
15. Propuestas y varios
16. Cierre y clausura de la reunión

4. Informe de la directora

La directora presenta y pone a consideración de la asamblea el informe de gestión del año 2019, el cual fue enviado previamente a través de correo electrónico a los miembros fundadores de LICA – Liga Colombiana de Autismo. El informe de gestión hace parte del acta según **anexo I**.

Se anexa a la presente acta el informe de gestión.

5. Informe y dictamen del revisor fiscal

La Revisora Fiscal Leidy Paola Orozco Gutiérrez, dio lectura al informe del Revisor Fiscal a cierre del ejercicio de 2019. El informe presentado es limpio y sin salvedades, forma parte de la presente acta y está incorporado a los Estados Financieros como **Anexo II**.

Observaciones de los asambleístas:

El informe presentado por la revisoría fiscal al cierre del ejercicio de 2019, fue aprobado por unanimidad, por el 100% de los miembros de la asamblea general de fundadores.

6. Lectura y aprobación de los estados financieros

Se analizaron los Estados Financieros de LICA, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2019, junto con las notas correspondientes, los cuales fueron enviados previamente a través de correo electrónico a los miembros fundadores. Los documentos correspondientes se conservarán en los archivos de nuestra organización y forman parte de la presente acta como **Anexo III**.

Observaciones de los asambleístas:

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio de 2019, presentados por el contador, fueron aprobados por unanimidad, por el 100% de los miembros de la asamblea general de fundadores.

7. Aplicación del excedente

LICA LIGA COLOMBIANA AUTISMO

LICA01 : ACTAS



La Directora presentó para conocimiento de los asambleístas el beneficio de excedente correspondiente al año 2019, el cual corresponde a la suma de ciento nueve mil ochocientos setenta y siete pesos moneda corriente (\$109. 877.00).

Ingresos	\$13.432. 860.00
Gastos	<u>\$13.322. 983.00</u>
Excedente fiscal	\$ 109. 877.00

El excedente aprobado por la suma de ciento nueve mil ochocientos setenta y siete pesos moneda corriente (\$109.877), se constituirá en una asignación permanente.

Observaciones de los asambleístas:

Los socios fundadores por unanimidad, es decir el 100% de los presentes, aprobaron el excedente de 2019 por ciento nueve mil ochocientos setenta y siete pesos moneda corriente (\$109.877) sea constituido como una asignación permanente.

8. Presentación y aprobación del presupuesto vigencia 2019

Se concede el uso de la palabra a la Directora de la Liga Colombiana de Autismo, Edith Betty Roncancio a fin de exponer el presupuesto vigencia año 2020. El cual es aprobado por unanimidad, luego de responder algunas inquietudes de los asambleístas. La presentación del presupuesto se adjunta y forma parte integral del acta como Anexo IV.

Observaciones de los asambleístas:

Los socios fundadores una vez analizado y discutido el presupuesto para la vigencia 2020 fue aprobado por unanimidad, es decir por el 100% de los socios fundadores presentes.

9. Revisión y aprobación puntos Régimen Tributario Especial 2020

En cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, la Asamblea de fundadores como máximo órgano, por unanimidad aprobó los siguientes puntos:

- a) Se autorizó al Representante Legal para que solicite que LICA, permanezca como entidad del régimen tributario especial sobre la renta.
- b) LICA - Liga colombiana Autismo cumple con los siguientes requisitos:
 - ✓ Nuestro objeto social " trabajar por los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias.
 - ✓ Los excedentes obtenidos bajo ninguna modalidad podrán ser distribuidos
 - ✓ Los aportes de los socios fundadores no so reembolsable bajo ningún concepto
 - ✓ b. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad.

Observaciones de los asambleístas:

Una vez analizados cada uno de los puntos del régimen tributario especial 2020, fueron aprobados por unanimidad, es decir por el 100% de los socios fundadores presentes.

10. Informe de seguimiento al Plan de Acción 2019



La directora Sra. Betty Roncancio, procede a dar verbalmente el informe de seguimiento al plan de acción 2019. Anexo V

11. Presentación y aprobación Plan estratégico 2020

La directora de la Liga, presenta el plan de estratégico a para la vigencia 2020, elaborado por un equipo conformado por dos funcionarios administrativos y dos operativos, con su respectivo sistema de seguimiento.

Eje 1. Activismo y Conciencia

Defensa de los derechos de las personas con autismo y sus familias
 Campañas para la toma de conciencia sobre los TEA
 Charlas a nivel nacional
 intervención en la comunidad"
 Alianzas con la Academia

Eje 2. Acompañamiento y empoderamiento

Perfiles y pruebas para personas con TEA
 Apoyo profesional a familias y personas con TEA
 Programas para personas con TEA

Eje 3. Transferencia del conocimiento

Capacitaciones
 Jornadas, charlas y talleres
 BiblioTEA

Eje 4. Alianzas y recursos

Programa de voluntariado
 Consecución de recursos
 Proyectos de investigación

Observaciones de los asambleístas:

Los socios fundadores, analizan la propuesta de la Contadora Leidy Paola, la cual es aprobada por unanimidad, es decir por el 100% de los socios fundadores presentes. Así mismo agradecen el apoyo a nuestra organización.

12. Elección o ratificación revisor fiscal para la vigencia 2020.

La administración aceptó la postulación de la Contadora pública Leidy Paola Orozco Gutiérrez, para ejercer la revisoría fiscal durante el año 2020. Ella desempeñará este cargo ad honorem.

Observaciones de los asambleístas:

Los socios fundadores, analizan la propuesta de la Contadora Leidy Paola, la cual es aprobada por unanimidad, es decir por el 100% de los socios fundadores presentes. Así mismo agradecen el apoyo a nuestra organización.

13. Aceptación de cargos

La Dra. Leidy Paola Orozco Gutiérrez manifiesta por escrito la aceptación como revisora fiscal para el año 2020.

14. Propositiones y varios

La dirección manifiesta que, por razones de la cuarentena, decretada por el gobierno local y nacional, se suspenderán los programas y atención a familias, las cuales una vez analizada la situación se analizará la pertinencia de retomarlas virtualmente. Así mismo se manifiesta que con fecha 11 del presente mes se realizó un comunicado en el cual se informa a la comunidad la suspensión de todas las actividades programadas en la conmemoración del día mundial de la concienciación sobre el autismo.

Observaciones de los asambleístas:

Los socios fundadores, aprueban por unanimidad, es decir por el 100% de los presentes, la decisión de la dirección en cuanto a la suspensión de las actividades de LICA, sobre todo teniendo en cuenta que las personas con autismo pueden ser altamente vulnerables a esta situación. Se manifiesta la preocupación de la sostenibilidad de la organización.

15. Elaboración, análisis, lectura y aprobación del acta de asamblea

El Sr. Daniel Castellanos en su calidad de Presidente de la reunión, dio lectura al acta, la cual fue aprobada por unanimidad, es decir por el 100% de los socios fundadores presentes.

16. Cierre y clausura de la reunión

Siendo las 11:30 am se da por terminada la presente asamblea general ordinaria.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por el presidente y secretario de la reunión



HECTOR DANIEL CASTELLANOS R.
Presidente



EDITH BETTY RONCANCIO MORALES
Secretaría